

Gaceta de Tenerife

Año VIII

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

Número 2370

TELEFONO
NUM. 430

Número suelto, 5 cént.
Id. atrasado, 10

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias

Precios de suscripción y tarifas,
véase en 4.º plana

Viernes 8 de Marzo de 1918

Después de las elecciones

A consecuencia de un litigio entre la gente pública, del revolucionarismo «actual», se ha hecho del dominio de la opinión un secreto de justa política caciquil.

Ya no será para nadie un misterio el porqué del triunfo de don Dario Pérez. Bien claro estaba, cierto, desde que D. Benito Pérez Armas mandó fijar por calles y plazas, aquel famoso cartelito en el que nos recuerda al *Tenorio y Mejía* en sus respectivas proclamas, pero era menester la aceptación de la parte *contraria* para que hubiese contrato perfecto. Y esa aceptación se ha dado.

Los Sres. Calzadilla, Lara y Orozco, nos cuentan hoy en *La Prensa*, que en efecto, sin tener con el Sr. Pérez Armas... otro vínculo que el de una común apreciación del momento político *actual*... parecían acertadísimos y convenientísimos para el país la actitud de cuantos amigos tomaron parte en la elección de compromisarios. ¿Razón? El «justo premio», que diría un distinguido amigo y conspicuo político, a los esfuerzos del Delegado Regio, por el republicanismo D. Dario Pérez, que por la índole de su prestigio personal entró en la candidatura patrocinada por el conglomerado político imperante, pese, al «contrario patrocinio» de la política de «El Progreso», que reputan funestas los contradictores del órgano del republicanismo.

Aunque esto de órgano, también habrá que suprimirlo, o «suprimir» a los Srs. Calzadilla, Lara y Orozco, pues si bien estos comunican no tener la «dirección» del partido, «ni aspirar a ella», se afirman ser, no precisamente soldados de fila, sino cabos y sargentos mayores, e invocando a Melquiades, iglesias, Leroux y Castroviðo, (cómo quien no dice nada) no reconocen facultad a nadie, y menos a «El Progreso» (a quien declaran órgano de su Director, y mejor sería que dijese solo *píto*) facultad, repetimos de expedir patentes de republicanismo y lanzar anatemas y excomuniones.

Tienen muchísima lógica los distinguindos Letrados, que no es raro arrollen en su contestación de demanda al Diario, que decapitan. La función de expedir patentes es exclusiva de la administración, y las otras dos, mientras la secularización no llegue más arriba, son inherentes a la Iglesia.

No formulamos *tercería* en este pleito, ni intervenimos más que como *opinantes*. Señalamos «actitudes» y comentamos la obsesión de maurismo, que padecen ambas partes, nota común del artículo en que se *piropetea* a los aludidos republicanos, y de la contestación de estos.

Ese maurismo, si crece, si se duplica, si vive fuertemente, es el que acabará con el triunfo de don Dario, y con las coincidencias de liberales monárquicos respetuosos para los enemigos del régimen, en reciproca afición a las benevolencias de estos para con sus adictos de cacicato.

Ese maurismo decimos y... agréganos que también, ese estado revolucionario o revulsivo de los malaventidos con el republicanismo de pacto, elementos de izquierdas, que aquí como en otros lados tendrán opinión cuando inspiren confianza, con su conducta, por su rectitud, dando muestras de una *alma* intrascendencia, virtud que hoy monopoliza sólo el socialismo.

Notas marítimas

Vapor entrado

Procedente de Arrecife, Puerto de Cabras y Las Palmas amanece ayer en nuestro puerto el interinsular «Lanzarote», con carga general y 18 pasajeros.

Veleros

Dos pesca han llegado los pallebot «Tenerife» y «Concepción Fernández», con pescado.

—De Las Palmas entró el pallebot «Fernanda Concepción», con carga general.

—De Agaete el pallebot «Adán», con carga general.

Buques despachados

Para Las Palmas ha sido despachado el pallebot «Adán», en lastre.

—Para San Sebastián de la Gomera el «Fernanda Concepción», con carga general.

—Para Puerto de Cabras el balandro «Filomena», en lastre.

—Para Sevilla el pallebot «San Bartolomé», con hierro viejo y frutos.

DICE EL CARDENAL BOURNE

El Papa y la paz

«Nadie ha olvidado jamás a la Santa Sede sin haber pagado caro su olvido.»

Leemos en «The Daily News»:

«Predicando en la Catedral de Westminster, hizo el Cardenal Bourne, alusión al papel desempeñado por el Vaticano, interviniendo en los grandes acontecimientos de la Historia europea. Dijo el Cardenal: «Hemos sabido hace pocas meses que el Gobierno británico es parte contraria de un tratado secreto, entre cuyas condiciones existe la de que en ninguna negociación de paz debería oírse la voz ni la opinión de la Santa Sede.»

Sabemos que los que han consentido semejante cláusula no tienen intención de faltar al respeto a la Santa Sede; pero parece que no habrá nadie entre ellos que comprendiese el lugar histórico que ocupa la Santa Sede en todos los grandes acontecimientos mundiales.

Aigo más tarde nuestro Santo Padre hizo una invitación, no a la Prensa, sino a los Gobiernos del mundo, en el sentido de que tomaran en consideración ciertos aspectos de la guerra, por cuyo efecto se podría acusar llegar más rápidamente a las negociaciones preparatorias de la paz. Entonces sin esperar, sin considerar siquiera el contenido de esa nota, sin darse tiempo de ponterla y meditarla; los directores de la opinión pública en Inglaterra, expusieron a sus miles de electores un concepto falso de lo hecho por el Santo Padre.

Como consecuencia de esta inducción al error y falsificación de la opinión pública, los que hasta la fecha han regido los destinos de este país no han sido capaces de evitar contención alguna a la invitación de Su Santidad. Esto es un nuevo caso del efecto que se quiere tener de la posición ocupada en este mundo por la Santa Sede. Nadie ha olvidado jamás a la Santa Sede sin haber pagado el precio de su olvido.»

No temais los resfriados de nariz ni catarras de pecho usando la «Menecorina Darw». Es el mejor remedio preventivo. —Pedidlo en farmacias y droguerías.

MILITARES

Aumento de plantillas

Como continuación al aumento de las plantillas en los cuerpos de Infantería y Caballería de esta provincia, que publicamos hace días, insertamos hoy el correspondiente a las de Artillería, Ingenieros, Intendencia y Sanidad.

Comandancia de Artillería de Tenerife y Parque. — 1 coronel; 2 tenientes coronelos; 4 comandantes; 7 capitanes; 7 tenientes; 2 ajustadores; 1 carpintero carretero; 3 suboficiales; 7 brigadas; 13 sargentos; 30 cabos; 6 cornetas; 276 soldados, 12 de primera y 204 de segunda.

El ganado será: 5 cabelllos de oficial y 1 mulita de tiro.

Comandancia de Gran Canaria y Parque. — 1 coronel; 2 tenientes coronelos; 4 comandantes; 9 capitanes; 10 tenientes; 3 ajustadores; 1 armero; 3 suboficiales; 9 brigadas; 15 sargentos; 42 cabos; 7 cornetas; 323 soldados, 14 de primera y 309 de segunda.

Ganado: 5 cabelllos de oficiales y 1 mulata de tiro.

Baterías de Montaña, afectas a las Comandancias de Tenerife y Gran Canaria. — Están constituidas por 1 capitán; 2 tenientes; 1 veterinario segundo y tercero; 1 herrador de segunda; 1 jefe; 1 ajustador y 1 bastero; 1 brigada; 5 sargentos; 11 cabos; 2 trompetas y 1 educando; 106 soldados, 4 de primera y 102 de segunda.

Ganado: 4 caballlos de oficial, 7 de tropas, 44 mulos de carga y 2 de tiro.

Comandancia de Ingenieros de Tenerife. — 2 capitanes; 6 tenientes; 4 oficiales y 2 de reserva; 1 suboficial; 2 brigadas; 8 sargentos; 16 cabos; 2 trompetas; 2 cornetas; 129 soldados, 4 de primera y 125 de segunda.

Ganado: 3 caballlos de oficial, 2 de tropas, 17 mulos de carga y 11 de tiro.

La Comandancia de Ingenieros de Gran Canaria está constituida de igual manera que la de Tenerife.

Sección Mixta de Intendencia de Tenerife. — 1 oficial segundo; 1 sargento; 5 cabos; 1 trompeta; 26 soldados.

Ganado: 1 caballo de oficial; 1 de tropas y 20 mulos de tiro.

Sección Sanitaria de Santa Cruz de Tenerife. — De 1 sargento; 4 cabos; 13 practicantes y 3 conductores.

Ganado: 5 mulas de tiro.

EN LOS LUISES

De actualidad

En las altas esferas de la política nacional discuteses en estos momentos, con un entusiasmo digno de mejor causa, si las reformas militares deben ser implantadas por R. D. o previamente sometidas a la deliberación de las Cortes.

Dejando a un lado si la gravedad de las actuales circunstancias por que la Patria atraviesa, gravedad determinada por los cien mil problemas que pendientes de solución existen, autorizan a nuestros políticos a encararse en una discusión que ni agua ni nefasta influencia ha de ejercer sobre problemas tan vitales como el de los transportes, falta de carbón, carencia de las subsistencias, crisis del trabajo, etc., etc., etc.; que son realmente los que preocupan a la verdadera opinión nacional; qué es lo que pretenden los políticos que se oponen a que las mencionadas reformas se aprueben por R. D.? Persiguen acaso proponiendo sean llevadas al Parlamento para su discusión, ejercitarse una noble acción fiscalizadora que impida la consagración de un algo inmoral por festivo para los intereses nacionales? Acaso el Sr. Pérez, la Cierva pretende al querer imponer por R. D. las reformas que el Ejército solicita, satisfacer no ya legítimas aspiraciones del brazo defensor de la Patria sino egoismos y ambiciones inconfesables del alma de ese brazo de ferocia?

Organiza lo que a este respecto dice el Sr. Conde de Romanones, uno de los políticos más significados por su ruda oposición a los deseos del Sr. La Cierva:

«Estoy perfectamente conforme con que se implanten las reformas que el Ministro de la Guerra solicita y soy el primero que apoyaré con todas mis fuerzas las aprobadas por las Cortes. Lo que no puedo consentir que se impongan estas por R. D. por el efecto detenta los derechos de la soberanía de las Cortes y nosotros, como liberales que somos, venimos obligados a defendér tal soberanía.»

Cabe declaración más terminante de la legalidad, de la justicia, de la necesidad de tales reformas?

Si, pues, es de justicia y aun de necesidad que se lleven a la práctica esas reformas, que para el elemento armado proyecta el Sr. La Cierva que razón existe para que se demore su implantación llevándolas al concurso y discusión de las Cámaras?

Ya lo ha dicho el Sr. Conde de Romanones: El derechoinal de las Cortes a intervenir en el asunto. B) decir, que por puro formalismo, por continuidad en seguir representando la farra de una soberanía que ellos han sido los primeros en ahorrar cuando lo han estimado conveniente para la consecución de sus más gosieros apetitos partidistas —y ejemplo bien reciente tenemos de ello en la etapa de mandato del Sr. Conde de Romanones— por cuyo fetiche, el de los liberales, se oponen a que una reforma que por ser de justicia deba de implantarse y por ser de necesidad absoluta deba de llevarse a la práctica con la debida urgencia sea aprobada por R. D., procedimiento expeditivo que debiera de imponerse como norma ordinaria, de Gobierno en todos aquellos casos en que los intereses de la Patria lo requieran.

¿Qué consecuencias puede tener el prevenir este insensato parlamentarismo de nuestros Condes de Romanones?

Recordemos solamente el augurio del vidente D. Juan Vázquez de Mella a explicar su rotunda negativa a figurar en las Cortes que en estos momentos se están elaborando:

No quiero figurar en un Parlamento que está llamado a ser disuelto a escobazos.

Acertaría una vez más en sus predicciones el ilocuente tribuno jalón?

Pedro de Aragón

La mentecorina Darw hace desaparecer instantáneamente los resfriados de nariz y catarras de pecho. Pedidla en farmacias y droguerías.

EN LOS LUISES

Conferencia del Vicario Capitular

El Domingo próximo, 10, a las 4 y media de la tarde dará, D. m., en los Luijes una Conferencia nuestro M. I. Vicario Capitular, Doctor don Santiago Beyro.

La conferencia será pública y oportunamente daremos cuenta de ella.

Más alto que el Águila...

(Como el humo se filtra por las rendijas, así el espíritu, por entre la muralla, apresa de la vida, vuela hacia el sol).

Grilletas en los pies, vendas en los ojos: prohibida la acción y la palabra; en las puertas fuertísimos cerrojos y castigo ejemplar al que las abra.

No poder expresar con el efecto lo inmenso de tu amor avasallante; envolver el cuerpo macilento sin realizar tu anhelo un solo instante...

Todo eso y más aún podrás hacerse los que sobre tu ser, mandan e imparten; siempre sobre la carne, por más fuerte que sea la carne.

Pero el cuerpo es esclavo; la materia docil se dobla a la opresión mano; por eso podremos y laceras hacen su nido sobre el cuerpo humano:

Mas en esa materia hay un Sagrario, todo en luz espléndido y divino; de Sol que cruza temerario, rasgando las tinieblas del camino!

Se llama esa Sagrario «el pensamiento», «el querer» y «sentir», «salir» en suma, libre como los pájaros y el viento! ¡Cuál se remonta el Sol sobre la bruma!

Podrán tu cuerpo aprisionar fieros, tu boca amordazar como una fiera, pero no te podrán quitar los gozos de adorar y pensar lo que tu quieras!

Necios de los que piden libertades sin Dios, ¡si es el Señor de todas ellas!

¡Ave, el alma, que en todas las edades libre cantó sus dichas y querellas!

Tu libre, que en proferos o querubos podíamos elegir a nuestro amo; dueños somos de alzaria hasta las nubes del pesado hundiría en los abrojos.

Bendito sea el pensamiento humano que nos ampara y bendito sea el que el modo de amor que el de la fe, porque le dan más savia los dolores y tristeza del martirio y de la muerte,

mientras la guerra la materia opriñe, y el cerebro con rabia pulveriza para matar la idea que redime, —vencida la materia en este liza...

El pensamiento escapa victorioso, y de espacios más grandes vuelta en pos remontando gentil su vuelo hermoso... ¡y más alto que el Águila... ¡y hasta Dios!!!

Mercedes Pinto de Foronda.

ERRARE HUMANUM EST.

El Imperial dice, que según refieren piensan presentarse varias querellas por calumnia contra el señor Gutiérrez Pinedo, a consecuencia de las denuncias de éste; no dice el cual que sean falsas tales denuncias, pero así se sapre, en la investigación de que las querellas sean judiciales, y no de otra clase.

No hay más que un pequeño inconveniente para que los buenos deseos del aludido periódico, no puedan tener realidad. Nos referimos a que el código Penal, la ley de enjuiciamiento criminal y la Jurisdicción del Supremo (vaya cultural) no admiten la posibilidad de tales *pretendidas y preparadas querellas*, sin que se deponga el permiso para esa.

Estudia las condiciones, que marcan la esencialidad regional de Canarias. Geográficas: Tiene el orador un recuerdo al enlazar este aspecto con el histórico, para el Río Ossuna, u quien tributa un sentido élogio por su labor meritísima. Apunta las ventajas y inconvenientes nacidos de nuestra realidad de «chipiñango» y entra luego en la consideración social, del país canario. Dice, como entiende que no hay peligro regional, pero esa debilitación debiese al paroismo, es decir, al contrario de las piedras, de dentro a fuera, y así de los círculos familiares, señala el Sr. Casas, la expansión sentimental en la Ciudad, en la Región, en la Nación, en la Humanidad, con la concreción particular ya más que nata histórica, de las aficiones de Roza. Estima que el sentimiento diferencial más definido es el regional, término en el que parece hace alto el cazonaje, para salvajizar nuevos horizontes.

Señala como las regiones, que anidan el peligro de los cultivos únicos, y nos rendiría una ganancia mayor.

Señala por tales medios la única forma de emancipación del obrero canario.

Casa de Salud Operatoria Nuestra Señora de Lourdes del Dr. A. Felipe Real

Médico de número del Hospital Civil.
Calle de Robaina núm. 14. (Barrio de los Hoteles).

Cirugía general. Enfermedades de la matriz. Quistes del ovario. Cura radical de heridas, apéndicitis, las uterinas. Operaciones de los huesos, tumores, etc.

Esta clínica, que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeras, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.

Asistencia a partos. Análisis de jugos gástricos y orines. Vacunas antivirales de «Neosalvarzán» Aleman y Francés.

Consulta todos los días de 2 a 4.

Lismo Canario, que, por su iniciativa, y con el inapreciable concurso de los distinguidos Letrados señores Funagaita, Cabrera, Febles y Orozco, va al Ateneo, a someter a discusión pública.

Por mutuo acuerdo de los dichos señores, se desenvolverán en tan interesante estudio los temas que el señor Casas enumeró y son:

1.º El regionalismo, no es opuesto al patriotismo; sino base de una política para engrandecer a España.

2.º Que ha de ser, y cómo ha de ser el partido regionalista.

3.º Organización Municipal y Regional de Canarias.

4.º Autoridades y Delegaciones de tal Organización.

5.º Autonomía política limitada.

Una vez impresos los desarrollos, que a cada Ponente le sugiera el tema, serán remitidos, formando Memoria, a los principales elementos y prestigiosas personalidades, así como a funcionarios de esta Provincia, y de igual modo a nuestros representantes en Cortes, inviéndoles a que concuren por escrito o a forma oral a la discusión que se abre sobre tal Memoria, con la que solo se aspira a promover el estudio del regionalismo en Canarias.

El Sr. Casas, accediendo a indicaciones del público, leyó el tema que le había cabido desenvolver, siendo escuchado con mucho interés por el auditorio.

Probablemente, se irán publicando en la Prensa local, los puntos de esa Memoria, que son muy concretos, y más que a otra cosa tienden solo a avanzar breves conclusiones.

Artículos higiénicos

SE VENDEN

Cemento Portland Hércules, pinturas de aceite, cerámica en polvos para albares, colamina y calceareo para paredes, azul ultramar y polvos secantes para pinturas, todo a precios módicos.

Alfonso XIII, 19 y 22 en esta Capital.

Junta Provincial
de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad

Sesión del 1.º de Marzo de 1918

Presidida por el señor Gobernador y con asistencia de los señores Gutiérrez, Arcipreste del Distrito, Llorente, Alberto, Morales y Tenés, se celebró sesión el día 1º teniendo los siguientes acuerdos:

Lectura del acta anterior.

Aprobación de las cuentas del 2.º y 3.º trimestre del año anterior.

Conceder varios socorros a familias indigentes y exigir responsabilidad a un padre que tiene abandonados a sus hijos menores. Socorrer a tres huérfanos completamente desamparados y disponer su ingreso en el Hospicio.

Hablando con Anglada

Los escándalos en Hierro

Como derrota, no lo ha sido la del Sr. Fuentes, D. Francisco. Tiene muchísima fuerza su nombre, y su prestigio, y hubiera triunfado, apoyado por los elementos que siguen en política. A Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo, marítori, hijo del país, a no ser el escándalo de atropellos, a que me referí.

En Valverde obtuvimos 7 votos de minoría y en el Mocanal 50 de mayoría, de lo que resultan 43 a nuestro favor en la Capital.

En Frontera y Pinar, claro es que hablan de derrotas.

Los hechos denunciados por mí, y por el Sr. Gutiérrez Peleido, son clarísimos, llevos de todo actas comprobantes. Véalo V.

Efectivamente nos enseñó el señor Anglada más de 20 actas testificiales, suscritas por personalidades de Valverde, por funcionarios, por individuos de probada independencia política, en las que se afirman las coacciones, los atropellos, la labor electoral realizada por todo el elemento oficial en contra de los que no patrocinaron su candidatura.

D todo eso hubiere yo formulado una protesta general, pues propiamente el resultado por secesión se estaba afecto del mismo vicio que anula la elección totalmente, pero, aparte de que el Supremo tiene dicho y la Junta Central lo propio que ese puede hacer, a pesar de que lo que se ha hecho corrientemente, en cuestión empieza a protestar, a formular la protesta, quisieron callarme, como si fuese un aprendiz electorero, diciéndome: art. 5, párrafo 3.º; se conoce que el art. 5º.

Nos había largamente el intelectual amigo de Tenerife. Otro día diremos algo de ello. Son aclaraciones justas. Y sobre todo francas y necesarias de que se conozcan.

CRÓNICAS DE LA GUERRA

El bloqueo submarino y la ofensiva en Occidente

De la persistente acción submarina en todos los mares, intensificando el recio bloqueo, que tan duramente ha castigado a las Potencias aliadas, y muy especialmente a la soberbia Albión, y de la próxima violenta ofensiva en tierras occidentales, aguardan los alemanes éxitos rotundos que les dan definitivamente el apetecido triunfo indiscutible y final.

Respecto al bloqueo submarino ha dicho en reciente discurso el Almirante Jellicoe que Inglaterra estaba preparada para hacer la guerra en la superficie del mar, pero no para sostenerla bajo las aguas.

En la parte central del Mediterráneo han hundido los submarinos alemanes últimamente cinco vapores y diez veleros, algunos de ellos torpedeados en convoyes escoltados fuertemente. Con ello se ha dañado muy principalmente el servicio de transporte para Italia.

Prueba esto que cada día se intensifica más la acción de los sumergibles, sin que basten a poner freno a sus trágicas decisiones las medidas de previsión y defensa adoptadas por el Almirantazgo británico.

En los frentes de tierra del teatro occidental de la lucha sigue preocupando mucho la hipotética proximidad de una gran ofensiva germana.

Buena prueba de ello es que en el informe semanal último del Secretario de Guerra británico Mr. Baker, se dice entre otras cosas lo siguiente:

«Después de preparativos muy extensos, ejecutados sigilosamente y con método. Alemania y sus aliados están evidentemente prestos para la ofensiva, desde hace tanto tiempo esperada en el frente oeste, donde las tropas alemanas se encuentran reunidas en masa. El Estado Mayor espera poder dar un golpe aplastante, agrupando gran número de batallones de ataque muy entrenados; pero muchas de sus unidades están absolutamente inacostumbradas al género de guerra del frente oeste.

La rotura sólo fué posible en Rusia cuando la moral de los rusos fué previamente atacada.

Lo mismo sucedió en cuanto a Italia, y ya hemos visto, sin embargo, cuán rápidamente la línea italiana ha sido reparada.

Pretende Mr. Baker restar importancia al futuro choque con el fútil pretexto de que tomarán parte en él algunas unidades absolutamente inacostumbradas esta guerra del frente occidental, como si en el ejército germano, y más tarde a este altero de la campaña, existiesen grandes unidades poco diestras en la lucha y masas de tropas sin entrenamiento.

También se advierte en el informe de referencia la falta de fe de los ingleses con respecto a sus aliados los italianos, a cuya rebajada moral achacan el tremendo desastre de Noviembre pasado, que puso en tan grave riesgo la causa defendida por los pueblos que integraron la Entente.

En este choque que se avanza y en la persistencia de la acción submarina, confía y pretende confiar Alemania su destino a su propia guerra.

Capitán Z.

Se alquila la casa, calle de Regia número 14, recién construida, y próximamente se firmará la paz entre Rusia y Rumania, con excepción de las tropas que se necesitan para el servicio de seguridad en la frontera ruso-rumaniana.

Las tropas rumanas tienen que evacuar inmediatamente el territorio que ocupan de Austria Hungría.

Rumanía se obliga a facilitar por sus ferrocarriles el transporte de tropas de las cuatro potencias aliadas por la Moldavia y Besarabia a Odessa y despedir a los oficiales de la Entente que prestan servicio en su ejército.

Para asuntos profesionales ambacó también noche para la Gobernadora el distinguido Letrado nuestro querido amigo D. Andrés de Arroyo y González de Chávez.

Conforme anunciamos, anoche marchó para la Gobernadora la Sección de la Audiencia compuesta por los Magistrados señores Sanjuán (presidente), La Guardia y Fraguoso (magistrado suplente), Teniente fiscal Sr. Llorente y Secretario Sr. Jiménez, con objeto de ver y fallar las causas procedentes de aquél juzgado.

Para asuntos profesionales ambacó también noche para la Gobernadora el distinguido Letrado nuestro querido amigo D. Andrés de Arroyo y González de Chávez.

Para asuntos profesionales ambacó también noche para la Gobernadora el distinguido Letrado nuestro querido amigo D. Andrés de Arroyo y González de Chávez.

Para asuntos profesionales ambacó también noche para la Gobernadora el distinguido Letrado nuestro querido amigo D. Andrés de Arroyo y González de Chávez.

Para asuntos profesionales ambacó también noche para la Gobernadora el distinguido Letrado nuestro querido amigo D. Andrés de Arroyo y González de Chávez.

Para asuntos profesionales ambacó también noche para la Gobernadora el distinguido Letrado nuestro querido amigo D. Andrés de Arroyo y González de Chávez.

Para asuntos profesionales ambacó también noche para la Gobernadora el distinguido Letrado nuestro querido amigo D. Andrés de Arroyo y González de Chávez.

Para asuntos profesionales ambacó también noche para la Gobernadora el distinguido Letrado nuestro querido amigo D. Andrés de Arroyo y González de Chávez.

Para asuntos profesionales ambacó también noche para la Gobernadora el distinguido Letrado nuestro querido amigo D. Andrés de Arroyo y González de Chávez.

Para asuntos profesionales ambacó también noche para la Gobernadora el distinguido Letrado nuestro querido amigo D. Andrés de Arroyo y González de Chávez.

Para asuntos profesionales ambacó también noche para la Gobernadora el distinguido Letrado nuestro querido amigo D. Andrés de Arroyo y González de Chávez.

Para asuntos profesionales ambacó también noche para la Gobernadora el distinguido Letrado nuestro querido amigo D. Andrés de Arroyo y González de Chávez.

Para asuntos profesionales ambacó también noche para la Gobernadora el distinguido Letrado nuestro querido amigo D. Andrés de Arroyo y González de Chávez.

Para asuntos profesionales ambacó también noche para la Gobernadora el distinguido Letrado nuestro querido amigo D. Andrés de Arroyo y González de Chávez.

Para asuntos profesionales ambacó también noche para la Gobernadora el distinguido Letrado nuestro querido amigo D. Andrés de Arroyo y González de Chávez.

Para asuntos profesionales ambacó también noche para la Gobernadora el distinguido Letrado nuestro querido amigo D. Andrés de Arroyo y González de Chávez.

Para asuntos profesionales ambacó también noche para la Gobernadora el distinguido Letrado nuestro querido amigo D. Andrés de Arroyo y González de Chávez.

Para asuntos profesionales ambacó también noche para la Gobernadora el distinguido Letrado nuestro querido amigo D. Andrés de Arroyo y González de Chávez.

Para asuntos profesionales ambacó también noche para la Gobernadora el distinguido Letrado nuestro querido amigo D. Andrés de Arroyo y González de Chávez.

Para asuntos profesionales ambacó también noche para la Gobernadora el distinguido Letrado nuestro querido amigo D. Andrés de Arroyo y González de Chávez.

Para asuntos profesionales ambacó también noche para la Gobernadora el distinguido Letrado nuestro querido amigo D. Andrés de Arroyo y González de Chávez.

Para asuntos profesionales ambacó también noche para la Gobernadora el distinguido Letrado nuestro querido amigo D. Andrés de Arroyo y González de Chávez.

Para asuntos profesionales ambacó también noche para la Gobernadora el distinguido Letrado nuestro querido amigo D. Andrés de Arroyo y González de Chávez.

Para asuntos profesionales ambacó también noche para la Gobernadora el distinguido Letrado nuestro querido amigo D. Andrés de Arroyo y González de Chávez.

Para asuntos profesionales ambacó también noche para la Gobernadora el distinguido Letrado nuestro querido amigo D. Andrés de Arroyo y González de Chávez.

Para asuntos profesionales ambacó también noche para la Gobernadora el distinguido Letrado nuestro querido amigo D. Andrés de Arroyo y González de Chávez.

Para asuntos profesionales ambacó también noche para la Gobernadora el distinguido Letrado nuestro querido amigo D. Andrés de Arroyo y González de Chávez.

Para asuntos profesionales ambacó también noche para la Gobernadora el distinguido Letrado nuestro querido amigo D. Andrés de Arroyo y González de Chávez.

Para asuntos profesionales ambacó también noche para la Gobernadora el distinguido Letrado nuestro querido amigo D. Andrés de Arroyo y González de Chávez.

Para asuntos profesionales ambacó también noche para la Gobernadora el distinguido Letrado nuestro querido amigo D. Andrés de Arroyo y González de Chávez.

Para asuntos profesionales ambacó también noche para la Gobernadora el distinguido Letrado nuestro querido amigo D. Andrés de Arroyo y González de Chávez.

Para asuntos profesionales ambacó también noche para la Gobernadora el distinguido Letrado nuestro querido amigo D. Andrés de Arroyo y González de Chávez.

Para asuntos profesionales ambacó también noche para la Gobernadora el distinguido Letrado nuestro querido amigo D. Andrés de Arroyo y González de Chávez.

Para asuntos profesionales ambacó también noche para la Gobernadora el distinguido Letrado nuestro querido amigo D. Andrés de Arroyo y González de Chávez.

Para asuntos profesionales ambacó también noche para la Gobernadora el distinguido Letrado nuestro querido amigo D. Andrés de Arroyo y González de Chávez.

Para asuntos profesionales ambacó también noche para la Gobernadora el distinguido Letrado nuestro querido amigo D. Andrés de Arroyo y González de Chávez.

Para asuntos profesionales ambacó también noche para la Gobernadora el distinguido Letrado nuestro querido amigo D. Andrés de Arroyo y González de Chávez.

Para asuntos profesionales ambacó también noche para la Gobernadora el distinguido Letrado nuestro querido amigo D. Andrés de Arroyo y González de Chávez.

Para asuntos profesionales ambacó también noche para la Gobernadora el distinguido Letrado nuestro querido amigo D. Andrés de Arroyo y González de Chávez.

Para asuntos profesionales ambacó también noche para la Gobernadora el distinguido Letrado nuestro querido amigo D. Andrés de Arroyo y González de Chávez.

Para asuntos profesionales ambacó también noche para la Gobernadora el distinguido Letrado nuestro querido amigo D. Andrés de Arroyo y González de Chávez.

Para asuntos profesionales ambacó también noche para la Gobernadora el distinguido Letrado nuestro querido amigo D. Andrés de Arroyo y González de Chávez.

Para asuntos profesionales ambacó también noche para la Gobernadora el distinguido Letrado nuestro querido amigo D. Andrés de Arroyo y González de Chávez.

Para asuntos profesionales ambacó también noche para la Gobernadora el distinguido Letrado nuestro querido amigo D. Andrés de Arroyo y González de Chávez.

Para asuntos profesionales ambacó también noche para la Gobernadora el distinguido Letrado nuestro querido amigo D. Andrés de Arroyo y González de Chávez.

Para asuntos profesionales ambacó también noche para la Gobernadora el distinguido Letrado nuestro querido amigo D. Andrés de Arroyo y González de Chávez.

Para asuntos profesionales ambacó también noche para la Gobernadora el distinguido Letrado nuestro querido amigo D. Andrés de Arroyo y González de Chávez.

Para asuntos profesionales ambacó también noche para la Gobernadora el distinguido Letrado nuestro querido amigo D. Andrés de Arroyo y González de Chávez.



PAQUETES DE PASTILLAS
PESETAS
1.º marca: Chocolate de la Isla... 150 gramos 14, 16 y 17 1'25, 1'50, 1,75, 2 y 2'50
2.º marca: Chocolate de familia... 460 14 y 16 1'50 1'75, 2 y 2'50
3.º marca: Chocolate económico... 350 16 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de mermelada 3 pesetas, con 14 racimos. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detalle. Principales ultramarinos.

DISPONIBLE PARA LA

Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft, H.-6.
cable alemán

"LOS ALICANTINOS"

Gran fábrica modelo de Hislo transparente, movida por electricidad. Despacho permanente: Pilar, 61.—Teléfono número 499, Santa Cruz de Tenerife. Se compran y venden almendras secas en pepita. Expediciones al interior, e islas adyacentes. Cerveza "Pilsen" se despacha helada y también al detalle, en barrilitos de uno y de medio litro. Mantilla selecta, helada, en paquetes de 460 gramos.

Servicio a domicilio, avisando por teléfono o al repartido.

"La Competidora"
Agencia de Seguros en general

Seguros marítimos, a primas muy reducidas, para todos los puertos del mundo, en buques españoles y extranjeros.

Se cubren toda clase de riesgos.

Francisco de P. Bergillos
Cruz Verde, núm. 24 (a)
Santa Cruz de Tenerife

Droguería de Manuel Ramírez Filips

Valentín Sanz núm. 2 (a).—Santa Cruz de Tenerife

Se acaba de recoger un gran surtido de INYECTABLES de la casa ADRIAN Y CO. de PARIS, Agua Vichy Hospital, Gélatina, Jubil, Cerebrina Bramurada, Glucal, Vino Murry, Pageol, Sal de Frutas, Jarabe Giber, Gasterina Fremont, Sal de Carabald, Histogenital Malina, Elixer, Salicílico de Rosa del Dr. Olin, Pastillas Valdés, Jarabe Roche, Depurativo Richalet, Salicuan Correa, Lactagol, Suero Antipneumococcio del Instituto Ferreiro, Tónico Nervioso Cera Fosfatina Fallieres, Termómetro Clínico, Lactal, Lacto Simbicosina, Litina del Dr. Gustín y Vichy, Aspirina Bayer, Sirafin Roche, etc.

No equivocarse. Valentín Sanz, núm. 2. (Antes Norte)

Sociedad Trasméditerranea de Barcelona**SERVICIO DEL MES DE MARZO**

Para Cádiz y Sevilla saldrá el día 4 el vapor «Reina Victoria». Para Las Palmas, Cádiz, Vigo y Bilbao saldrá el día 14 el vapor «Turia». Para Las Palmas, Arrecife, Casablanca, Tanger y Barcelona saldrá el día 15 el vapor «Cádiz». Para Cádiz y Sevilla saldrá el día 19 el vapor «Reina Victoria». Para Las Palmas, Casablanca, Tanger y Barcelona saldrá el día 31 el vapor «Villarreal». AGENTE A. J. BRAGE, Cruz Verde 24.

ANUNCIOS PREFERENTES

VINO TINTO COLOMBO.—Pedirlo en todos los Hoteles.

Se alquila un cuarto bajo en la calle de San Francisco núm. 43 por la calle de Ferrer con puerta grande, propia para un coche o automóvil.

Castillo núm. 5 darán razón.

VACAS Y BECERRAS. Lecheras de raza fina se venden y se traslada una industria de lechería por no poder atender su dueño.

Darán razón: calle de San Francisco Javiera núm. 7; Capital.

Se vende la casa de la calle 25 de Julio núm. 20. Informarán en la calle Callao de Lima núm. 19.

Se alquila la casa de la calle de San Lucas núm. 19.

Para informes: Valentín Sanz núm. 5.

Se compra una bicicleta usada. Informes: Conrado Vogt, Marina 31 (abajo).

Pelotas buchones — Se ha extraviado una pareja negra, la hembra con la cabeza blanca y pelinegra. Se gratificará con cinco pesetas por cada uno al que las entregue calle Particular núm. 16 (Cuatro caminos) frente a la Panificadora.



En esta tumba reposa nuestra Dora bordonada que fue amada bella y pura y envidiada por hermosa mientras usó PECA CURA.

Jabón, 1'25; crema, 1'75; polvos, 2 aguas, 5 pesetas.—Creación de Cortés y hermanos, Barcelona.

Biblioteca Soler.—Se vende con gran rebaja. Darán razón en esta Imprenta.

ALBINGIA
COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS DE HAMBURGO Y DUSSELDORF
HAMBURGO
CAPITAL SUSCRITO
Ptas. 11.250.000
CAPITAL DESEMBOLSADO
Ptas. 2.812.600
Esta Compañía asegura en muy ventajosas condiciones contra siniestros causados por Incendios.
Delegado General para España y Agente General en Canarias. CLAUDIO ROJAS
Aprobado por la Comisión General de Seguros el 4 de Mayo de 1914

FREMDENHEIM
"El Ciprés" Orotava

Einzig deutsches Haus auf Tenerife.—Wohnung und Beköstigung z.Z. 7-10 Pesetas täglich. Bei längerem Aufenthalt Preisermäßigung.—Anerkannte Kuche. Herrliche, ruhige, staubfreie Lage Bäder. Elektrisches Licht Telefon.

Adolf Stiehle, Besitzer.

CAFE RESTAURANT INTERNACIONAL

El dueño de este acreditado café situado en la Plaza de la Constitución, anuncia al público que a la salida del teatro se servirán cenas a la carta.

— Hay gran surtido de fiambres de todas clases —

Casa de Salud Médico-Quirúrgica

(NURSING HOME)

Rayos XDEL
Dr. J. Rodríguez López

Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)

Personal Técnico

Un médico-director, tres médicos y estudiantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio.

Cirugía general. Enfermedades de vías urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.

— Garganta, nariz, oídos y ojos —

Graduación de la vista.

Inyecciones de 606.

No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas

Horas de consulta | De 11 a 1 y de 3 y media a 5.

Para los pobres todos los días a las 4 1/2.

"El Consultor de los Bordados"**Centro de Suscripciones**

Periódico quincenal de Dibujos prácticos y modernos para Bordados, Encuadres y toda clase de labores femeninas.

El Consultor de los Bordados consta de dos ediciones, una de lujo y otra económica, y se publican dos veces al mes.

La edición de lujo se compone de 24 cuadernos al año y 12 grandes láminas en colores. Cada cuaderno consta de un pliego papel blanco, 44 x 61 cm., impreso a dos caras, con dibujos para bordados en blanco, como son:

Nombres, Escudos, Enlaces, Cenefas, y Ramajes o adornos para juegos de cama, mantelerías, toallas, de comunión y de manz; Alfabetos, Escudos, Nombres, Adornos y caprichos para pañuelos y otras aplicaciones, todo de estilo moderno y fácil ejecución.

Un pliego papel color con modelos y dibujos tamaño natural, para toda clase de labores de utilidad y ornamento, ya sea en hilo, lana, seda y algodón, especialmente las de encaje Inglés, Rechelien, Tul, etc., para bordar a mano y en las más vulgares máquinas de coser.

Una lámina con dibujos de encajes de bolillos y malla, puntillas, entredos, pañuelos, etc., etc., roqueta, albas, etc., etc.

Una hoja de tejido con explicación de los dibujos.

La edición económica es completamente igual a la de lujo, pues consta de los mismos 24 cuadernos de dibujos sencillos, pero sin las 12 grandes láminas Cromolitográficas.

Las demás ediciones están combinadas con un suplemento quincenal de dibujos picados sobre papel especial, con objeto de poderlos pasar rápidamente a la tela.

Precio de suscripción

Edición económica

1 año o sea 24 cuadernos 7'00
6 meses o sea 12 id-m 4'00

Edición de lujo

1 año o sea 24 cuadernos 12'00
6 meses id. 12 id. 7'00

Con suplementos de dibujos picados

1 año edición económica 15'00

1 id. id. lujo 20'00

Para muestras y detalles dirigirse a la Librería y Tipografía Católica, San Francisco núm. 7.

Postizos y adornos de cabeza

Teobaldo Power núm. 21

Esta casa confecciona toda clase de pelucas, como bisutería, transformaciones, cestas, bucles y trenzas. Se tiñen y se peinan toda clase de adornos, a precios sumamente económicos.

Antes de visitar otra casa dirigirse al antiguo taller sito en la calle de Teobaldo Power núm. 21.

CORREOS

Preparación completa para el ingreso. Por los oficiales del Cuerpo don Manuel Fernández y don César Fernández. Con profesorado auxiliar competente.

Para informes dirigirse a dichos señores en la Administración principal de Correos.

En Librería Católica se necesitan chicos para la venta de periódicos.

Se compra semilla de tárjago. Don Conrado Vogt, Marina 31 bajo.

USE Vd.

Preparado eficaz-simo para el cuidado higiénico de los pies.

PEDISAN

evita y cura toda clase de molestias.

Paquete con dosis para dos baños, 0.20 pesetas.

De venta en farmacias. Deposito central: TRUJILLO, 68, Madrid.

Banco Británico de Madrid

Compañía Anónima de Seguros

Depósito central: Central desembolsada. Correos y Telégrafos de Madrid 111. De 10 a 12 de Diciembre de 1918.

Pagado a los asegurados hasta el 31 de Diciembre 1918. 40.131.115'75

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado y a cumplir determinado pago al cumplimiento de obligaciones, formación de fondos, redención de culturas y demás combinaciones análogas, así como licencias inmediatas o difiriendas y compraventa de frutos y ruedas propiedades.

Para informes dirigirse al inspector Regional de la Compañía, Emilio Mandado. Alfonso XIII, 82.

Distribuidor EN SANTA CRUZ DE TENERIFE. Señores Viuda & hijos de Juan La Roche.

Fotografía Alemana

San Francisco, 34

Se retrata todos los días de 9 a 12 y de 1 a 6.

Tarjetas postales a pesetas 5, la media docena.

Ampliaciones de todos tamaños a precios económicos.

Casimires de lana para caballeros

En la casa de Andrés Llobet Rodríguez, se acaba de recibir procedente de Inglaterra, un extenso y variado surtido a precios económicos.

Señores Anunciantes

Conviene mucho a vuestra intereses el publicar vuestros anuncios en el diario independiente

"EL REGIONAL"

que aparecerá en breve, publicándose por la tarde y con una completa información telegráfica y local.

Doctores

A. Martínez y V. Estevez

Médicos Militares, con prácticas de las principales Clínicas del Extranjero y Nacionales.

Medicina Interna y Cirugía general y especialmente las enfermedades de la infancia, reumatismo respiratorio y corazonal; varícea, difílis y tifus.

Horas de consulta: de 11 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

Alfonso XIII núm. 46, (antes Castillo).

Consultorio Médico-Quirúrgico

de J. Apóstol Suárez

Ex-interno por concurso del Hospital de San Juan de Dios, idem por oposición del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Cádiz.

En lo sucesivo las horas de clínica en el consultorio del Doctor Apóstol Suárez de 12 y media de la mañana a 2 y media de la tarde.

Rambla de Pulido 51.

Se venden pinos de tea en la finca Miradero de Castro

jurisdicción de Icod. Para informes dirigirse a Don Fernando Salazar en la Orotava.

VINOS EXQUISITOS

Son los de las famosas bodegas del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Río.—Sánchez Román Hnos.

Amontillado N. P. U.**Carta Real
Manzanilla Ligera**

Es el mejor de Jerez de la Frontera. Representación y depósito.—Norias.—Santa Cruz de Tenerife.